



**CIRCULAR N° 00236 DE 2017**

**DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL**

**PARA: SECRETARIOS DE EDUCACIÓN MUNICIPALES, RECTORES, DIRECTORES RURALES Y DIRECTORES DE NÚCLEO DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE CÓRDOBA**

**ASUNTO: SOCIALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS N° 816, 811 Y 785 DE 2017.**

**FECHA: 06 OCT 2017**

El Departamento de Córdoba a través de la Secretaría de Educación, con el fin de fortalecer la calidad educativa de los estudiantes de nuestro Departamento que presentan necesidades especiales, contrató una serie de proyectos que permitirán que estos tengan un aprendizaje óptimo y de calidad.

Los proyectos a efectuarse son los siguientes:

- Contrato N° 816 – 2017, Erradicación de barreras de comunicación nivel uno, formación y participación de los estudiantes con discapacidad visual y auditiva matriculados en EE de los Municipios no certificados de Córdoba.
- Contrato 811 – 2017, Estrategias pedagógicas para la identificación, atención y prevención de dificultades de aprendizaje, problemas emocionales y de conducta con necesidades especiales.
- Contrato 785 – 2017, Realización de actividades de apoyo en el aula a niños con talentos y capacidades excepcionales matriculados en EE de los Municipios no certificados de Córdoba.

De acuerdo a lo anterior la SED-Córdoba invita a los Secretarios de Educación Municipales, Rectores y Directores Rurales de los EE relacionados a continuación, para asistir a una reunión el día **20 DE OCTUBRE DE 2017 A LAS 8: AM** en el **CENTRO DE CONVENCIONES DE MONTERIA**, con el fin de que las fundaciones encargadas de estos proyectos socialicen las actividades a realizar.

Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 -28 Montería - Córdoba  
PBX: +(54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357  
contactenos@cordoba.gov.co - gobernadar@cordoba.gov.co

[www.cordoba.gov.co](http://www.cordoba.gov.co)





## MUNICIPIOS Y ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS FOCALIZADOS

1. Contrato N° 816 – 2017, Erradicación de barreras de comunicación nivel uno, formación y participación de los estudiantes con discapacidad visual y auditiva matriculados en EE de los Municipios no certificados de Córdoba.

MUNICIPIOS	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
CERETÉ	C.E. Mixto San Antonio I.E. Retiro de los Indios I.E. Marceliano Polo
CHINÚ	C.E. Heredia I.E. José María Carbonell I.E. San Francisco de Asís I.E. Nuestra Señora del Carmen
LOS CORDOBAS CIÉNAGA DE ORO	C.E. Cantina I.E. San José de Laguneta I.E. José María Berastegui
COTORRA	I.E. El Carmen
PLANETA RICA	C.E. El Reparó I.E. Simón Bolívar C.E. Madre Laura I.E. Alianza Para el Progreso
PURÍSIMA	I.E. Juan XIII I.E. Aserradero
SAN ANDRES DE SOTAVENTO	C.E. Pueblecito Sur
SAN ANTERO	I.E. Julio C Miranda I.E. Tomas Santo
SAN CARLOS	C.E. Arroyo Grande Arriba
SAN PELAYO	I.E. Divino Niño
TIERRALTA	I.E. San Clemente
TUCHÍN	I.E. Técnica Álvaro Ulcue Chocue
SAN BERNARDO DEL VIENTO	C.E. Trementino I.E. San Francisco de Asís
VALENCIA	I.E. Nuestra Señora del Rosario I.E. Villanueva





## MUNICIPIOS Y ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS FOCALIZADOS

2. Contrato 811 – 2017, Estrategias pedagógicas para la identificación, atención y prevención de dificultades de aprendizaje, problemas emocionales y de conducta con necesidades especiales.

MUNICIPIOS	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
CERETÉ	C.E. Mixto San Antonio I.E. Retiro de los Indios I.E. Marceliano Polo C.E. El Cedro I.E. El Cañito De Los Sábalo I.E. Santa Teresa I.E. Dolores Garrido I.E. German Vargas Cantillo I.E. San José Del Quemado I.E. 24 De Mayo I.E. Alfonso Spath Spath I.E. Cristóbal Colon - Campanito I.E. José Antonio Galán Rabo largo I.E. Julián Pinto Buendía
CHINÚ	I.E. José María Carbonell I.E. San Francisco de Asís I.E. Nuestra Señora del Carmen I.E. El Deseo C.E. El Tigre C.E. Heredia C.E. Villa Fátima C.E. San Juan del Chorrillo I.E. Cacaotal I.E. Divino Niño de Tierra Grata I.E. Las Mercedes I.E. San Juan Bautista de Flecha de Sevilla I.E. San Martin de Carbonero



SECRETARÍA DE

GOBERNACIÓN DE **CÓRDOBA**

**00236**

<p>PLANETA RICA</p>	<p>C.E. El Reparó          I.E. Simón Bolívar          C.E. Madre Laura          I.E. Alianza Para el Progreso          I.E. Plaza Bonita          C.E. Carolina          C.E. La Fortuna          C.E. Loma Azul          C.E. Nuevo Paraíso          C.E. Arenoso          I.E. Juan de Jesús Narváez Giraldo          I.E. Palmasoriana          C.E. La Esperanza          I.E. Alberto Álzate          I.E. Alfonso Builes Correa          I.E. Antonio Ricaurte          I.E. Nuestra Señora la Candelaria          I.E. Sergio Martínez</p>
<p>MONTELÍBANO</p>	<p>C.E. Antonio Nariño          I.E. La Esperanza          I.E. San Antonio María Claret          I.E. San Bernardo          I.E. San Francisco del Rayo          I.E. Belén          I.E. San Jorge          I.E. Alianza Para el Progreso          I.E. María Goretti          I.E. Concentración          I.E. El Palmar</p>
<p>SAN ANTERO</p>	<p>C.E. Santa Rosa          I.E. José Antonio Galán          I.E. Julio C Miranda          I.E. Nuestra Señora del Rosario          I.E. Tomas Santo</p>

Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 -28 Montería - Córdoba  
 PBX: +(54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357  
 contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co  
 www.cordoba.gov.co



SAN PELAYO	C.E. Antonio Nariño C.E. Valparaíso C.E. Morrocoy I.E. Divino Niño I.E. José Antonio Galán I.E. Miguel Antonio Lengua Navas I.E. Santa Teresita I.E. Simón Bolívar I.E. Sagrado Corazón de Jesús
------------	--

### MUNICIPIOS Y ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS FOCALIZADOS

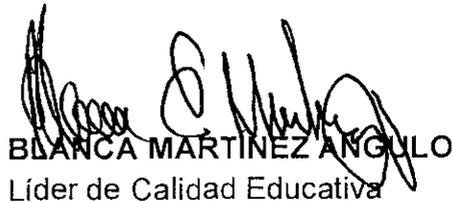
3. Contrato 785 – 2017, Realización de actividades de apoyo en el aula a niños con talentos y capacidades excepcionales matriculados en EE de los Municipios no certificados de Córdoba.

MUNICIPIOS	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
AYAPEL	I.E. El Cedro I.E. Carlos Adolfo Ureta
BUENAVISTA	I.E. Mariscal Sucre I.E. Sagrado Corazón de Jesús
CANALETE	I.E. San José de Canalete I.E. Buenos Aires Las Pavas I.E. Mata de Plátano
CERETÉ	I.E. Retiro de los Indios I.E. Marceliano Polo I.E. El Cañito De Los Sábalos I.E. Santa Teresa I.E. 24 De Mayo I.E. Alfonso Spath Spath I.E. Isla Blanca I.E. De Severa
CHIMÁ	I.E. Alfonso López Pumarejo I.E. San Francisco de Asís I.E. Sebastián Sánchez

CHINU	I.E. San Francisco de Asís I.E. Nuestra Señora del Carmen C.E. Heredia I.E. Divino Niño de Tierra Grata I.E. Las Mercedes I.E. José Yances Mutis I.E. San Martín de Carbonero
CIÉNAGA DE ORO	I.E. San José de Laguneta I.E. José María Berastegui C.E. La Draga I.E. Madre Bernarda I.E. San Antonio de Táchira
COTORRA	I.E. El Carmen
LA APARTADA	I.E. Daniel Alfonso Paz Álvarez
MOMIL	I.E. Francisco José de Caldas
MONTELÍBANO	I.E. Belén I.E. San Jorge I.E. El Palmar

Cualquier inquietud favor comunicarse con la Funcionaria Ángela Lengua al celular 3107404288 o Luisa Morales Borja al celular 3104079610 o al correo [fda.1991@hotmail.com](mailto:fda.1991@hotmail.com)

Esperamos contar con su asistencia.



BLANCA MARTÍNEZ ANGULO  
Líder de Calidad Educativa

Secretaría de Educación de Departamental

Proyectó: Luisa Morales Borja  
Profesional U.



Revisó: Ángela Lengua  
Profesional U.